



“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

MINISTERIO DEL INTERIOR

CONVOCATORIA N° 013-OGRH-2018

PRACTICAS PRE - PROFESIONALES

UN (01) PRACTICANTE PRE - PROFESIONAL PARA LA PREFECTURA REGIONAL DE CUSCO DE LA DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR.

I. GENERALIDADES

1.1. Órgano o unidad orgánica solicitante

Prefectura Regional de Cusco de la Dirección General de Gobierno Interior.

1.2. Base legal

Directiva N° 003-2016-IN-DGRH, aprobada con Resolución Ministerial N° 062-2016-IN del 29 de enero de 2016.

II. REQUISITOS MÍNIMOS

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Especialidad	Administración o afines.
Nivel educativo	Estudiante Universitario a partir del 8vo ciclo en adelante.
Experiencia Deseable	No requiere.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL PRACTICANTE

- Apoyar en la ejecución de los procedimientos administrativos de la Sede, aplicando las normas, directivas y procedimientos previamente definidos.
- Soporte en la elaboración de la documentación necesaria a fin de dar cumplimiento a los procedimientos, garantizando así la prestación efectiva del servicio.
- Otras actividades y/o tareas vinculadas relacionadas con el ámbito de su competencia que requiera la Sede.

IV. CONDICIONES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de la práctica	Sede de la Prefectura Regional de Cusco de la Dirección General de Gobierno Interior.
Duración del convenio	Tres (03) meses desde la fecha de inicio de prácticas.
Asignación pecuniaria mensual	S/ 850.00 (Ochocientos Cincuenta /100 Soles).

**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”****V. BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PRÁCTICAS****5.1. Cronograma del proceso de selección**

ETAPAS	FECHA
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA https://www.mininter.gob.pe/serviciosoportunidades-laborales	26/02/2018
PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES Lugar: Mesa de Partes del Ministerio del Interior, Plaza 30 de Agosto S/N. Urb. Corpac – San Isidro – Lima Horario: Lunes a Viernes, de 08:00 a.m. a 04:00 p.m.	02 , 05 Y 06/03/2018
EVALUACIÓN CURRICULAR	07/03/2018
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR https://www.mininter.gob.pe/serviciosoportunidades-laborales	07/03/2018
ENTREVISTA PERSONAL	09/03/2018
PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL https://www.mininter.gob.pe/serviciosoportunidades-laborales	09/03/2018
FIRMA DE CONVENIO	13/03/2018
INICIO DE PRÁCTICAS	14/03/2018

5.2. Documentos requeridos para postular

Los postulantes deberán presentar la siguiente documentación:

- a. **ANEXO N° 1:** Carta de Presentación, del funcionario autorizado del Centro de Estudios de procedencia, dirigido al Secretario General indicando en qué órgano o unidad orgánica desea desarrollar sus prácticas.
- b. **ANEXO N° 2:** Solicitud de Prácticas dirigida al Director(a) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, indicando la modalidad de práctica que desea realizar.
- c. Constancia de Egresado o Bachiller (prácticas profesionales) o Constancia de Estudios del ciclo requerido en la convocatoria (prácticas preprofesionales).
- d. Currículo Vitae actualizado y documentado (acreditar con copias de certificados o constancias las experiencias formativas, laborales, cursos u otro que se declaren).
- e. **ANEXO N° 3:** Declaración Jurada simple de no tener antecedentes policiales, penales y judiciales.
- f. Copia del Certificado médico expedido por el Ministerio de Salud.

**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**

Los documentos deben presentarse en el orden indicado con todas las hojas foliadas y rubricadas, archivado en folder manila y en sobre cerrado con el siguiente rótulo:

<u>CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS N° 013-OGRH-2018</u>
NOMBRES:
APELLIDOS:
DNI:

La información enviada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante es responsable de lo declarado y se somete al proceso de fiscalización posterior.

La entidad no efectuará devolución parcial o total de la documentación puesto esta conforma el expediente del proceso de selección.

5.3. Procedimiento de selección

Comprende las etapas de Evaluación Curricular y Entrevista Personal, las cuales se califican sobre un puntaje total de cien (100) puntos, de acuerdo a los siguientes parámetros:

EVALUACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación Curricular	40 puntos	60 puntos
Entrevista Personal	30 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	70 puntos	100 puntos

El postulante que obtenga el mayor puntaje ocupa el primer lugar en el orden de mérito y será el ganador.

A. Evaluación Curricular

En esta etapa, la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, verifica el cumplimiento de los requisitos de acuerdo al perfil establecido por el área usuaria y asigna un puntaje de acuerdo a los factores e indicadores siguientes:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Formación Académica: Si el postulante es estudiante del área y nivel de formación profesional requerido en el perfil.	40 puntos	50 puntos

**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**

Otros requisitos establecidos en el perfil.	02 puntos
Experiencia requerida en el perfil: Se evalúa el cumplimiento del postulante de acuerdo a la experiencia requerida en el perfil,	08 puntos
PUNTAJE TOTAL	40 puntos	60 puntos

Se elaborará una terna conformada por los postulantes que hayan obtenido el mayor puntaje en la evaluación curricular.

Los postulantes que no cumplan y/o no acrediten alguno de los requisitos mínimos serán considerados como no aptos.

Los resultados de la etapa de Evaluación Curricular serán publicados sólo en la página web institucional, medio por el cual se citará a los postulantes que califiquen para la Entrevista Personal.

B. Entrevista Personal

Sólo se citará a la Entrevista Personal a los tres (03) postulantes que hayan obtenido el puntaje más alto en la etapa de Evaluación Curricular (terna) según orden de mérito.

La Entrevista Personal será realizada por un representante de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, o la que haga sus veces, y un representante del área usuaria, según los factores de evaluación siguientes:

**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Predisposición: Se evaluará la predisposición del postulante para desenvolverse en situaciones reales de trabajo, y poner en práctica los conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridas en el Centro de Formación.	25 puntos	30 puntos
Preguntas Generales: Se evalúa la capacidad del postulante para emitir opiniones y absolver preguntas.	5 puntos	10 puntos
PUNTAJE TOTAL	30 puntos	40 puntos

Los resultados finales serán publicados sólo en la página web institucional, comunicando al/los postulante/s ganador/es para la suscripción de su convenio de acuerdo al cronograma del proceso.

VI. ETAPA DE SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONVENIO

Los documentos que deberá presentar el/la postulante ganador(a) del proceso de selección son los siguientes :

- Original del Certificado médico expedido por el Ministerio de Salud.
- Dos (02) fotos a color tamaño pasaporte.

VII. OTRAS DISPOSICIONES

- En caso el postulante ganador no se presente a suscribir el convenio de prácticas dentro del plazo indicado en el cronograma del proceso de selección, se invitará al postulante que se encuentre en la segunda posición en orden de mérito y haya obtenido un puntaje aprobatorio en las evaluaciones, de no existir dicha posibilidad, el proceso se declarará desierto.



“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

ANEXO N° 1

**SOLICITUD DE ADMISION DE ESTUDIANTES DE LOS ULTIMOS CICLOS, EGRESADOS
Y/O BACHILLERES**

OFICIO N°

**SECRETARIO GENERAL
MINISTERIO DEL INTERIOR**
Presente

Asunto: Prácticas Pre-profesionales o Profesionales

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Facultad de..... (Nombre de la facultad) de la..... (Nombre de la Universidad), para presentarle al (los) alumno(s):

- | | |
|------|------|
| 1. . | DNI: |
| 2. . | DNI: |
| 3. . | DNI: |
| 4. . | DNI: |

Los mencionados son alumnos que cursan/cursaron estudios..... (Indicar el año o ciclo de estudios) de la carrera profesional de..... (Nombre de la especialidad) en nuestra Facultad y los proponemos a su consideración a fin de que puedan realizar sus prácticas Pre-profesionales o Profesionales en la institución que usted dirige.

En espera de la atención que pueda brindar a la presente nos despedimos de Usted, no sin antes expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente

**FIRMA DEL DECANO DE LA
FACULTAD**



“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

ANEXO N° 2

**SOLICITUD DIRECTA DE PRÁCTICAS ACREDITANDO SU NIVEL Y LA ESPECIALIDAD EN
LA QUE DESEA PRÁCTICAR**

**SOLICITA: PRÁCTICAS PREPROFESIONALES O
PROFESIONALES**

Señor

Director(a) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

MINISTERIO DEL INTERIOR

Presente

Yo....., natural de
....., identificado con DNI N°....., con domicilio en
....., distrito de, ESTUDIANTE,
EGRESADO Y/O BACHILLER del.....ciclo del (CENTRO DE FORMACIÓN
PROFESIONAL):, ante Ud., me presento y expongo:

Que, en cumplimiento de las normas académicas de la Universidad con la
finalidad de complementar mis estudios superiores en la especialidad
de....., solicito a Ud. Tenga a bien disponer se me acepte para ejercer
mis prácticas Preprofesionales o Profesionales en una dependencia del Ministerio del Interior, por
cuanto cumplo con los requisitos solicitados para tal fin.

Por lo expuesto:

Ruego a Ud., acceder a mi solicitud por ser de justicia.

San Isidro, de del

FIRMA DEL SOLICITANTE

Documentos que adjunto:

1. ...
2.
3.



“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

ANEXO N° 3

DECLARACIÓN JURADA

Yo _____, identificado con DNI _____, con domicilio en _____, amparándome en la Ley N° 27444, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

1. No me encuentro inhabilitado para prestar servicios con el Estado, Ni tener antecedentes policiales, ni penales.
2. Tener conocimientos de la Directiva de Practicantes, los procedimientos que regulan y el Código de Ética del Ministerio del Interior, sujetándome a ello.
3. La información y datos consignados en el Currículum Vitae y documentación suscrita y remitida son correctos y completos, habiendo sido señalada sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

En caso de detectarse omisión, falseamiento o inexactitud en la información consignada o documentación presentada, me someto a las acciones administrativas, civiles y penales que correspondan.

Lima, _____ de _____ del 20__

FIRMA

NOMBRE:

DNI:

OGRH /vqv